

COMUNICADO

Frente a las informaciones difundidas hoy en un medio de comunicación televisivo, respecto al fallecimiento de la bebe YMSM de 5 meses de edad, la dirección del Hospital Luis Negreiros, informa a la opinión publica lo siguiente:

1. La menor fue llevada por su madre al servicio de Emergencia Pediátrica del Hospital Luis Negreiros el lunes 04 abril del presente año, a las 11:59 a.m. recibiendo atención inmediata por los especialistas quienes le diagnosticaron Síndrome de Obstrucción Bronquial Aguda y estado febril de 39 grados.
2. Inmediatamente recibió tratamiento con metamizol, dexametasona y nebulizaciones en dosis adecuada para su edad y peso, manteniendo aun sus signos vitales estables.
3. Pese al tratamiento suministrado, la menor evidenció una repentina baja en su frecuencia cardiaca a 50 latidos por minutos, siendo lo normal de 70 a 110 latidos, fue derivada inmediatamente a shock trauma, donde se le administró oxígeno y cloruro de sodio, al no evidenciar mejoría, se procedió a colocarle un tubo endotraqueal, y Reanimación Cardiopulmonar Avanzado; sin embargo la menor falleció a las 14:42 horas.
4. El Hospital Luis Negreiros, expresa a los familiares su profundo pesar por el fallecimiento de la bebe. Asimismo, informa que ha dispuesto que el Comité de Auditoría Médica de Lima Norte Callao realice la auditoría de este caso en un plazo no menor de 24 horas.
5. Finalmente, la dirección del Hospital Negreiros ratifica su compromiso de velar por la neutralidad de la investigación que determine las circunstancias de este penoso desenlace.

Callao, 06 de abril de 2016